

Bruselas, 15 de junio de 2009

**Señora Baronesa  
Catherine Margaret ASHTON  
Comisaria de Comercio Exterior de la Unión Europea**

**Asunto:** Estudio de Impacto sobre la Sostenibilidad del Comercio Unión Europea -  
Centroamérica

Apreciada Baronesa Ashton,

Como redes de sociedad civil latinoamericanas y europeas continuamos dando seguimiento al desarrollo de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea (UE) y Centroamérica (CA) y hemos manifestado nuestras propuestas, recomendaciones y preocupaciones en diversas ocasiones. En particular, nos inquieta el posible impacto que este acuerdo pueda tener para los pueblos de Centroamérica, especialmente para los sectores de la población más pobre y vulnerable. Es por esto que hemos insistido desde hace más de dos años en la importancia que se realicen, previo al inicio de las negociaciones, los necesarios estudios sobre los posibles impactos (sociales, medioambientales y económicos) de este acuerdo.

Los consultores contratados por la Comisión Europea para elaborar una Evaluación del Impacto en la Sostenibilidad del Comercio UE-CA (EISC) han publicado el día 6 de abril de 2009 un informe técnico intermedio borrador y se ha realizado un taller sobre el tema el 20 de abril en Managua, Nicaragua. Por medio de la presente queremos compartir con Ud. algunas consideraciones y preocupaciones respecto al informe técnico intermedio del EISC y el taller de Managua.

### **Sobre el informe técnico intermedio del EISC**

- 1. Lenguaje:** como lo hemos manifestando reiteradamente, consideramos indispensable que el Español sea un idioma de trabajo de todo el proceso de elaboración del EISC. Lo cual incluye disponibilidad de toda la información en español, en especial los informes completos, la página Web y el boletín. De momento solo están disponibles en español unos breves resúmenes ejecutivos de los informes y esto ha constituido un impedimento para la lectura, el análisis y la elaboración de comentarios de gran parte de la sociedad civil centroamericana.
- 2.** El contexto actual de **crisis económica global** y los impactos que ya está teniendo tanto en la UE como en Centroamérica deben ser debidamente tomado en cuenta por el EISC, tanto en las estimaciones del modelo de equilibrio general computable (EGC) como en el análisis complementario. La CEPAL, en estudio publicado el 22 de

abril<sup>1</sup>, advierte del fuerte impacto de la crisis en CA y resalta el declive de la demanda externa, la desaceleración de la actividad económica, de las exportaciones y la baja en el empleo. Asimismo predice una disminución de la inversión extranjera, del turismo y del acceso a financiamiento. Todos estos factores son cruciales para el análisis del EISC y los impactos del Acuerdo de Asociación en CA. El informe técnico intermedio no toma en cuenta el actual escenario global de crisis y recesión económica, ni siquiera lo menciona.

3. La **integración regional** es un proceso de gran importancia para CA y un objetivo prioritario para la UE en la negociación de este Acuerdo. El EISC no ha realizado un análisis de impacto sobre la integración regional en CA, incluso siendo que el informe reconoce que es un factor crucial para estimular el potencial comercial de la región. Consideramos indispensable que el análisis de impacto sobre la integración regional sea un aspecto transversal en todo el EISC, teniendo en cuenta que ésta no se limita a la integración comercial pero conlleva muchos aspectos políticos, sociales, económicos y culturales sobre los cuales se debe medir el impacto.
4. En la modelación macroeconómica **la variable empleo es el único indicador relativo a aspectos sociales** que se incluye. **No hay mención a indicadores de pobreza, acceso a servicios básicos y equidad social.**
5. El informe intermedio resalta que el desempleo es un problema crónico no resuelto en Centroamérica, pero el modelo de equilibrio general computable utilizado asume pleno empleo, no teniendo en cuenta el empleo informal (creciente por la crisis y de mucho peso para Centroamérica), el mercado regional de trabajo, la desigualdad en los salarios y la migración laboral. Bajo este supuesto, el modelo está muy lejos de representar adecuadamente el mercado de trabajo en CA y por lo tanto **no permite estimar debidamente los impactos del comercio sobre el empleo y los salarios**; tan solo puede predecir cambios en la demanda relativa de trabajo. El informe predice una **movilidad laboral entre sectores** impulsada por mayores salarios en sectores exportadores en expansión, calificándola de “positiva”. Pero este análisis es muy restringido y se basa en la desviación estándar de los cambios porcentuales en el empleo entre sectores. Por lo tanto no permite estimar el número de personas que perderán su empleo y deben buscarlo en otro sector, ni el número de empleos que se crearan en los sectores en expansión, ni los costos de ajuste de esta movilidad laboral (que normalmente son muy altos), siendo estos indicadores fundamentales para evaluar adecuadamente el posible impacto sobre el empleo en CA.
6. Solicitamos **que se revisen las principales conclusiones del informe intermedio**, aclarando que son conclusiones preliminares, parciales y limitadas a los resultados de la modelación macroeconómica (no incluyen aun el análisis cualitativo).

De momento, el informe señala que *“El TLC es beneficioso tanto para CA como la UE en términos del crecimiento del PIB y aumento de los salarios”*. Pero **no menciona que, según el mismo informe:**

---

<sup>1</sup> <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/35814/L904.pdf>

- Las ganancias de un TLC medidas en € millones serán mayores para la UE: el informe afirma que “*el gran ganador absoluto será la UE (€ 2 billones)*”. Además, el aumento estimado del PIB para CA será -a lo sumo- modesto, en comparación con EISC para otras negociaciones de la UE (p.e. ASEAN).
  - Algunos países Centroamericanos pueden esperar: reducción en los salarios reales, desplazamiento laboral significativo, una deterioración de sus términos de intercambio, mayor concentración económica y cambios importantes en los patrones de uso de la tierra.
  - Habrá grandes diferencias en cuanto a beneficios del TLC entre los países Centroamericanos: Costa Rica será el gran beneficiado en comparación con Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Además, los efectos sobre los términos de intercambio serán negativos para todos los países de CA (que ya cuentan con un elevado déficit comercial), excepto Costa Rica.
7. Los resultados preliminares del informe predicen una **mayor concentración económica** en sectores que ya son mayoritarios en las economías de CA y una disminución en sectores de mayor valor agregado como equipos de transporte, manufacturas y seguros. Se estaría reforzando una matriz primario-exportadora sin promover el desarrollo de estructuras productivas con mayor valor agregado. En el largo plazo esto se traducirá en una **mayor vulnerabilidad de las economías de CA**, agravada por un menor espacio de maniobra de los Estados sobre instrumentos de política económica (como resultado de los compromisos adquiridos en compras públicas, política de competencia, propiedad intelectual y otros, como los principios de trato nacional, nación más favorecida y la cláusula “standstill”).
  8. El informe **carece de una perspectiva de género** ya que no incluye un análisis de cómo el acuerdo podría afectar de manera diferente a hombres y mujeres.
  9. En el informe se prevé un crecimiento de la exportación de productos forestales. Pero aun así no se analiza los impactos medioambientales que esto podría tener, aunque la deforestación es mencionada como un problema medioambiental clave para la región centroamericana. La producción de monocultivos como industria exportadora también conlleva riesgos sociales y medioambientales mayores. Es **necesario un análisis más exhaustivo sobre la deforestación** como resultado de cultivos intensivos (productos de madera, producción de pulpa y papel y cultivos comerciales como café y agro-combustibles).
  10. Respecto al uso de los recursos, consideramos que **el enfoque en el uso de la tierra es muy restringido**. Así, el análisis actual no provee información significativa sobre los impactos del acuerdo en el uso de los recursos en Europa y en Centroamérica. Por lo tanto, cabe resaltar que los resultados sectoriales específicos de la modelación mencionados en el párrafo 3.2.2 del informe técnico intermedio están basados únicamente en criterios económicos y no cuantifican los impactos medioambientales,

como se sugiere erróneamente en el primer párrafo del capítulo 3. Consideramos que es necesario utilizar indicadores respecto a cinco categorías principales de insumos de recursos para procesos de consumo y producción. Estos indicadores deben cubrir: (i) materiales bióticos; (ii) materiales abióticos; (iii) aire; (iv) agua y (v) tierra<sup>2</sup>. Asimismo el texto del EISC debe revisarse para indicar claramente que el modelo no cuantifica los impactos medioambientales.

### **Sobre el Taller en Managua**

Nos complace el hecho de que se haya reconocido la necesidad de realizar consultas *in-situ* en Centroamérica con actores de sociedad civil, lo cual representa un avance respecto a experiencias anteriores con estudios contratados por la Comisión Europea. Sin embargo, consideramos importante manifestar algunas inquietudes al respecto:

1. Hubo menos de dos semanas entre la publicación del informe técnico intermedio borrador (6 de abril) y el taller de consulta en Centroamérica que se realizó en Managua el día 20 de abril, lo cual es **poco tiempo para que las organizaciones y actores de la sociedad civil Centroamericana pudiesen analizar el informe y preparar debidamente su participación en el taller**. Adicionalmente:
  - a. El informe fue publicado en la página Web del EISC pero **no se informó oportunamente a la sociedad civil** Centroamericana, ni siquiera a los contactos que fueron enviados a los consultores durante la fase de inicio.
  - b. No se tomó en cuenta que la semana del 13 al 17 de abril es “semana santa”, un periodo generalizado de vacaciones en Centroamérica, lo cual dificultó aun más la preparación y participación de sociedad civil. Además, el taller se programó precisamente el lunes después de este periodo de vacaciones.
  - c. Como ya lo hemos manifestado, la **no disponibilidad del informe completo en español es una seria barrera para la participación** amplia y democrática de actores de sociedad civil Centroamericana en este proceso.
2. La **convocatoria directa en la región fue escasa, poco representativa y deficiente**. No han sido claros los criterios de invitación y se ha dejado por fuera a representantes de redes y organizaciones caracterizadas por estar interesadas en el proceso de negociación del Acuerdo. Incluso, según nuestro conocimiento, el CC-SICA tuvo que pedir una reunión especial para ser escuchados, por no haber tenido conocimiento de la convocatoria a la reunión general. Muchas organizaciones tuvieron conocimiento de dicha reunión y de la existencia del informe intermedio por el oportuno aviso que redes trabajando en Bruselas hicieron en su momento. En conclusión muchos de los sectores con conocimiento e intereses sobre el proceso de negociación del acuerdo no

---

<sup>2</sup> Giljum, S., Hinterberger, F. and S. Lutter (2008). Measuring natural resource use. Context, indicators and EU policy processes, SERI Background Paper, [http://www.seri.at/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=251&Itemid=39](http://www.seri.at/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=251&Itemid=39)

tuvieron la oportunidad de opinar, aunque varias organizaciones enviamos a los consultores los contactos de estas personas (contactos solicitados por los consultores) durante la primera fase del EISC hacia el mes de febrero.

3. En cuanto al **contenido del informe intermedio** la opinión mas generalizada fue que abordar los impactos solo del pilar comercial resultaba insuficiente y que lo más apropiado era incorporar en el análisis los tres pilares del acuerdo.
  - a. El carácter cuantitativo de la metodología, limita enormemente la posibilidad de incorporar con propiedad variables de carácter más cualitativo como lo ambiental.
  - b. Se insistió que entre los temas a abordar debían de estar los productos que son más sensibles para CA tales como banano y azúcar. Pero la agregación de sectores que hace el EISC no permite este tipo de análisis. Sectores como el electrónico no es de mayor interés para la región desde el punto de vista comercial.
  - c. Que la “selvicultura” debía de ser abordada mas desde el punto de vista de la cadena de valor de la producción forestal.
  - d. Se destacó la importancia del tema de los servicios lo que debía de ser incorporado como uno de los sectores a considerar detalladamente en el estudio.
  - e. Se enfatizó en la necesidad que el EISC aclare en que consiste que Nicaragua será el país menos “beneficiado” con la firma del acuerdo y que repercusiones traería.
4. Las presentaciones durante el taller han sido publicadas en el sitio Web, pero **aun no son publicadas las minutas y conclusiones**. Así mismo, consideramos necesario que se hagan públicos los criterios que han sido utilizados para la invitación al taller, el listado de personas a quienes se han dirigido las invitaciones y el listado de participantes en el taller, mencionando la organización y país que representan.
5. Sugerimos que se realice al menos **otro taller de consulta en Centroamérica** sobre el borrador de informe final del EISC, para el cual se tengan en cuenta las anteriores recomendaciones y constataciones.

En atención a lo anterior, consideramos necesario que en el proceso de elaboración de este EISC se tengan en cuenta estas preocupaciones y recomendaciones. En la respuesta del jefe negociador europeo, Sr. Sannino, a cartas enviadas por ciudadanos europeos, la Comisión resalta un número de potenciales impactos positivos del Acuerdo haciendo referencia al informe intermedio del EISC. Tomando en consideración las falencias del informe intermedio del EISC señaladas anteriormente, así como los resultados heterogéneos respecto a los beneficios del Acuerdo, **la Comisión debería ser más prudente y balanceada en las referencias que hace sobre los resultados preliminares del EISC, sin derivar conclusiones apresuradas.**

También, como un acto de buena gestión y para expresar la adhesión sincera de la Comisión Europea a su programa de EISC, proponemos que la Comisión **no continúe las negociaciones con Centroamérica antes que el EISC sea finalizado.**

Finalmente, quisiéramos reiterarle nuestro interés y disposición de mantener un dialogo con Ud. sobre esta y otras cuestiones relativas a la negociación de un acuerdo de asociación entre la UE y Centroamérica.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirvan prestar a la presente y a la espera de su respuesta, reciba, apreciada Baronesa Ashton, un cordial y atento saludo.

Atentamente,

**Miguel SANTIBAÑEZ**

Presidente

ALOP



**Martin WOLPOLD BOSIEN**

Presidente

Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México (CIFCA)



**Rob VAN DRIMMELEN**

General Secretary

Association of World Council of Churches related Development Organisations in Europe (APRODEV)



**Dilcia FIGUEROA**

Coordinadora

Grupo SUR



**Magda STOCZKIEWICZ**

Director

Friends of the Earth Europe



**Amado ORDÓÑEZ**

Coordinador

Iniciativa Mesoamericana Comercio, Integración y Desarrollo (CID)



**Hilary DALY**  
International Cooperation for  
Development and Solidarity  
(CIDSE)



**Erik VAN MELE**  
Director Adjunto, Departamento de  
Programas  
Oxfam Internacional



*Por favor enviar respuesta a:*

Camilo Tovar  
Coordinador Representación de ALOP en Europa  
11 Rue de la Linière, 1060 Bruxelles  
[ctovar@alop.org.mx](mailto:ctovar@alop.org.mx)

---

Con copia:

Benita FERRERO-WALDNER  
Comisaria de Relaciones Exteriores

Representantes del Comité 133 del Consejo de la UE

Consultores responsables del EISC

Negociadores de Centroamérica